



SAN JUAN DEL RÍO
Tradición y Progreso

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ADMINISTRACION
SECCION: SECRETARIA DE ADMINISTRACION
NO. DE OFICIO: SAD/0273/2016
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

025502

	PODER LEGISLATIVO DE QUERÉTARO OFICIALÍA DE PARTES
	24 MAYO 2016
HORA:	09:50
ANEXOS:	

SAN JUAN DEL RIO, QRO., A 23 MAYO DE 2016.

DIP. ERIC SALAS GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERETARO.
Presente:

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, asimismo y con fundamento en el artículo 132 bis Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito remitir lo siguiente:

PRIMERO: Certificación original de acuerdo de cabildo emitido, Inciso I), de la sesión Ordinaria de fecha 28 de abril de 2016, en el cual fue aprobado el "DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RESPECTO AL OFICIO SAD/157/2016 SUSCRITO POR EL LIC. ENRIQUE FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS INTERNOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QRO. MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR MUERTE DE FRANCISCO JAVIER AYALA CAMPOS, QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO POLICIA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, A FAVOR DE SU ESPOSA LA C. YESENIA JEOVANA ORTIZ TREJO PARA SU APROBACIÓN."

SEGUNDO: Expediente que contiene los siguientes documentos:

1. OFICIO SAD/157/2016, suscrito por el Lic. Enrique Fernández de Cevallos y Castañeda, Secretario de Administración, mediante el cual solicita se ponga a consideración del H. Ayuntamiento la solicitud de pensión por muerte de FRANCISCO JAVIER AYALA CAMPOS con núm. de nómina 9050.





SAN JUAN DEL RÍO
Tradición y Progreso

2. Original del acta de matrimonio No. **446**, Libro No. **03** de la Oficialia No. **01** del Municipio de San Juan del Río, Qro. a nombre de los contrayentes **Francisco Javier Ayala Campos** y **Yesenia Jeovana Ortiz Trejo**, con fecha de registro del 22 de Mayo de 2015.
3. Copia de credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral a nombre de Francisco Javier Ayala Campos, con clave de elector **AACF880324HQTYMR06**.
4. Copia de credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral a nombre de C. Yesenia Jeovana Ortiz Trejo, con clave de elector **OITY880224MHGRRS05**.
5. Copia de constancia laboral de fecha 01 de Diciembre de 2015, suscrita por el Lic. Mario Antonio Ramírez Ortiz, Director de Recursos Humanos del Municipio de San Juan del Río, Qro., a nombre de Francisco Javier Ayala Campos con número de nómina 9050.
6. Original de la constancia de fecha 12 de Abril de 2016, suscrita por el Lic. Mario Antonio Ramírez Ortiz, Director de Recursos Humanos del Municipio de San Juan del Río, Qro., a nombre de Francisco Javier Ayala Campos con número de nómina 9050.
7. Recibos originales de pago por concepto de sueldo, a nombre de Francisco Javier Ayala Campos, quien desempeño como último puesto el de Policía, en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal:
 - a) Recibo correspondiente al periodo de pago del 27 de Junio de 2015 al 10 de Julio de 2015.
 - b) Recibo correspondiente al periodo de pago del 11 de Julio de 2015 al 24 de Julio del 2015.
8. Copia certificada de acta de defunción No. 139, Libro No. 01 del Registro Civil del Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala, a nombre de Francisco Javier Ayala Campos.





SAN JUAN DEL RÍO
Tradición y Progreso

9. Original del escrito de fecha 26 de Noviembre del 2015, suscrito por la C. Yesenia Jeovana Ortiz Trejo, dirigido al Lic. Guillermo Vega Guerrero, Presidente Municipal Constitucional de San Juan del Río, Qro. Mediante el cual solicita que se otorgue la pensión por muerte a su favor de Francisco Javier Ayala Campos, quien falleció en cumplimiento y función de sus labores.

Lo anterior a efecto de que la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro dictamine sobre la procedencia de la pensión por muerte de Francisco Javier Ayala Campos, trabajador del Municipio de San Juan del Río, Qro.

Sin otro asunto en particular, agradezco sus finas atenciones al presente reiterando mi consideración y respeto.

A.T.E.N.T.A.M.E.N.T.E.
"CUMPLIENDO CONTIGO"



SAN JUAN DEL RÍO
Tradición y Progreso

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN**

LIC. ENRIQUE FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA
SECRETARIO DE ADMINISTRACION.


c.e.p Archivo
L. MARO/L. RAFG



San Juan del Río, Querétaro, 26 de Noviembre de 2015.

LICENCIADO GUILLERMO VEGA GUERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN JUAN DEL RIO, QUERÉTARO.

PRESENTE.

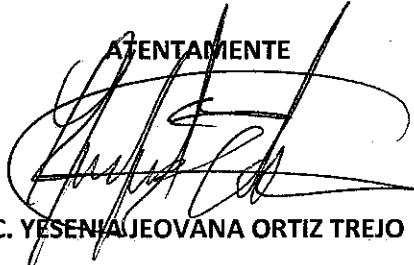
Por este medio, le saludo atentamente solicitándole a Usted de la manera más atenta, me sea otorgada pensión por muerte, derivado del fallecimiento de mi esposo el oficial de policía **C. FRANCISCO JAVIER AYALA CAMPOS** con numero de nómina **9050**, quien trabajo para este municipio en el puesto de **POLICÍA** adscrito a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA** y quien así mismo falleció **EN CUMPLIMIENTO Y FUNCIÓN DE SUS LABORES** el día 4 de agosto del presente año, solicitando dicha pensión sea expedida a mi favor.


Agradezco de antemano su apoyo brindando a la presente, esperando una respuesta favorable a dicha solicitud queda de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

Anexo a la presente los documentos que como requisito es necesario presentar para la realización de los trámites para el otorgamiento de la pensión por muerte que solicito como beneficiaria.

1. Carta de solicitud de pensión por muerte.
2. Constancia de antigüedad y de ingresos del C. Francisco Javier Ayala Campos.
3. Cuatro fotografías tamaño credencial de la C. Yesenia Jeovana Ortiz Trejo.
4. Acta certificada de defunción del C. Francisco Javier Ayala Campos.
5. Copia de credencial de elector de la C. Yesenia Jeovana Ortiz Trejo.
6. Copia de credencial de elector del C. Francisco Javier Ayala Campos.
7. Dos últimos recibos de nómina del C. Francisco Javier Ayala Campos.
8. Acta de matrimonio original.

Agradezco de antemano su atención a la presente, quedo de usted en espera de una pronta respuesta favorable a dicha solicitud.

ATENTAMENTE

C. YESENIA JEOVANA ORTIZ TREJO

 **SAN JUAN DEL RÍO**
Tradición y Progreso
26 NOV. 2015
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
B:39 am